

## Reciclado de papel

# "EL PAPEL NO ES BASURA"

**El Programa de Reciclado de Papel de la Fundación Garrahan nació en el año 1999 y en ese momento se afianzó nuestro compromiso constante con el medio ambiente.**

**El Programa de Reciclado se ha constituido en una importante actividad de la Fundación Garrahan. Hoy sus siglas son PRyMA Programa de Reciclado y Medio ambiente que está vigente desde Octubre 2016 en la Provincia de Mendoza con la incorporación de dos referentes voluntarios de la ciudad de San Rafael; aportando datos vitales y charlas de reciclaje tanto en sectores públicos como privados acercando PRyMA a la comunidad.**

### Sus objetivos son los siguientes:

- **Obtener recursos económicos para apoyar el desarrollo integral del Hospital Garrahan**, institución de referencia para los problemas más graves y complejos de la salud de los niños de todas las regiones de nuestro país.
- **Contribuir a la protección del medio ambiente**, alentando los hábitos adecuados para su defensa permanente. En este sentido la recuperación de papeles, tapitas y llaves en magnitudes importantes constituye una acción significativa y de gran repercusión educativa.
- **Estructurar un proyecto solidario donde la sociedad civil participa como protagonista fundamental**, enriqueciendo su capital social y su responsabilidad ciudadana.
- **Alentar la formación de alianzas estratégicas entre las instituciones y empresas de los diversos sectores de nuestra sociedad**, en la intención de compartir proyectos y crear nuevas expectativas superadoras.

**De esta manera se pretende, a través de nuevas actitudes creativas, generar acciones de largo alcance.**

A lo largo de todo el país, hemos sumado infinidad de conmovedoras vivencias. Toda persona, cualquiera sea su edad, nivel social o lugar geográfico, puede participar.

Contamos con el apoyo de innumerables instituciones, empresas, escuelas, consorcios y particulares. Asimismo colaboran con nosotros de manera permanente los medios de comunicación.

**DESDE EL INTERIOR TAMBIÉN PODÉS COLABORAR DONANDO PAPELES...**

Durante la implementación del Programa de Reciclado de la Fundación Garrahan, se pudo apreciar el impacto significativo que tuvo en nuestra comunidad. No solamente se incorporaron al Programa instituciones y particulares de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos

Aires, sino que surgieron espontáneamente donantes desde los lugares más alejados, consiguiendo ellos mismos, un transporte para hacernos llegar el papel, que nos permite obtener los recursos para la atención de los niños de todo nuestro país.

Si sos del **Interior** y querés colaborar con nosotros, tené en cuenta que no realizamos retiros de material de lugares que se encuentran a más 70 km de Capital Federal.

En estos casos deberás llevar tu donación al **punto de recolección** más cercano que figura en nuestra página. De no encontrar un punto de recolección en su localidad, ponerse en contacto con nuestra Fundación.

Es importante tener en cuenta que los **papeles** no se pueden reciclar si están sucios. Por ello te pedimos que dispongas de una bolsa u otro recipiente para separarlos.

Una vez separados los papeles acercá tu aporte a los puntos de recolección que figuran en la página. No existe un mínimo estipulado, pero en la medida de lo posible, debe estar atado, empaquetado, embolsado o en cajas.

Dentro de la provincia de Mendoza contamos con tres puntos de recolección, espacios que nos ofrecen empresas mendocinas solidariamente. En el gran Mendoza sobre Acceso Sur km 21 transporte Don Pedro, Lujan de Cuyo; sobre Av. Mitre 1005 Transporte Rodriguez San Jose, Guaymallen; y en San Rafael Acopio Indisur sobre Av. Mitre 4005, Cuadro Nacional.

## ¿QUÉ PAPEL SIRVE?

### NO TODOS LOS PAPELES PUEDEN SER RECICLADOS

### DENTRO DEL PROGRAMA

*A continuación detallamos cuáles sirven y cuáles no.*

## QUÉ PAPELES SÍ

Papel blanco o de color (impreso en negro o color, con o sin ganchitos), sobres de todo tipo de papel (con o sin etiqueta o ventana de celofán), formularios continuos, diarios y revistas, carpetas plásticas o biblioratos llenos de papel (vacíos no), folletos, guías telefónicas, papel copiado y de fax,

**cartón (solamente compactado con enfardadora).**

## QUÉ PAPELES NO

Servilletas, pañuelos descartables, planchas de etiquetas, papel fotográfico, de golosinas, con carbónicos, plastificado, metalizado, envoltorio papel de resmas (si es plastificado), papeles autoadhesivos.



**Papeles que sirven**



**La donación de archivos permite que la Fundación perciba mayores recursos para ser aplicados en el Hospital Garrahan. Si su empresa posee lotes puntuales para destrucción (mayores a 1000 kilos), se pueden realizar retiros especiales para archivos confidenciales.**

**- Es muy importante que el papel no se haga bollo al descartarlo, para evitar que gastes tantas bolsas y nuestra logística salga más económica.**

**- El material reciclable que contenga ganchitos de abrochadora, no hace falta que los saques.**

### **¿Cómo participar?**

- La empresa interesada deberá ser de San Rafael o dentro de la Provincia de Mendoza, en caso de no ser de esta zona dirigirse a la sección Interior (en [www.vaporlospibes.org.ar](http://www.vaporlospibes.org.ar)). Asimismo deberá contar como mínimo con 70 empleados administrativos para poder generar el volumen de material que solicitamos para pasar a retirar semanalmente,

U.C. VICENCIO DANIEL; VOLUNTARIO REFERENTE

FUNDACION GARRAHAN; PROV.MENDOZA

en caso de no cumplir con este requisito, deberán contar con un espacio donde acumular las bolsas hasta llegar a la cantidad que pasamos a retirar.

- Para juntar el material, la Fundación proveerá de 1 caja (de 60 cm por 40 cm) cada 10 ó 15 empleados; dentro de las mismas tendrán que colocar una bolsa tipo consorcio (0,80 x 1mt. o 0,80 x 1,10 mts.), una vez completa de papeles, deberá ser retirada y reemplazada. El papel embolsado será trasladado por el personal que designen en la empresa a una caja más grande donde se acumularán las bolsas. Esta puede ser provista también por la Fundación y mide 1,20 x 1,20 m. (capacidad aproximada, 200 kilos). (Dicha caja es opcional ya que la empresa o institución podrá optar por acumular las bolsas en otro contenedor que ya posea). Ambas cajas son de cartón corrugado resistente, tienen impreso el logo de la Fundación y datos correspondientes al Programa.
- El retiro mínimo de papel por Institución es de 500 kg, que equivale a 30 o 40 bolsas tipo consorcio o 250 cajas tipo archivo llenas de papel. No deje de consultar si no puede cumplir con este requisito.
- Es fundamental disponer de un espacio físico para acumular las bolsas con papel. Una vez que hayan juntado el mínimo estipulado, deberán contactarse con la Fundación llamando por teléfono o bien enviando un mail a [inforeciclado@fhg.org.ar](mailto:inforeciclado@fhg.org.ar), y pasaremos a retirarlo luego de 72 hs. aproximadamente.

PRyMA tiene tres ejes principales que ayudan a cumplir el ciclo de la Economía Circular Solidaria que colabora con el desarrollo del Hospital J. P. Garrahan.

## Proyecto Ecológico – Proyecto Educativo

El **reciclaje** es un tratamiento que se da a los **residuos** para que gran parte de lo que se desecha como basura vuelva a la **cadena de consumo** transformado en **nuevos productos**.

En el planeta, se desperdician miles de toneladas de desechos que podrían reciclarse con la tecnología moderna. Es por eso que creemos que es importante **promover la reducción de basura** que cada uno de nosotros genera a lo largo de nuestra vida.

- Con cada tonelada de papel reciclado logramos salvar 17 árboles medianos, que demoran entre 10 y 20 años en crecer.
- Reciclando papel se ahorra un 70% de agua y un 45% de la energía que se utiliza para la fabricación de papel tradicional y se reduce la contaminación del aire.
- La fabricación de diferentes productos a partir del reciclado de Tapitas de Plástico evita el uso de derivados del petróleo.



- Al reciclar bronce se evita la extracción de recursos minerales no renovables, es decir, se reduce la extracción de cobre y estaño, metales que lo componen. A su vez, se utiliza menor cantidad de agua, energía y elementos químicos.

**La recuperación de papel, tapitas y bronce en magnitudes importantes constituye una acción significativa y de gran repercusión social.**



**RECICLANDO LAS TAPITAS QUE DONÁS SE FABRICAN ESTOS PRODUCTOS**



**RECICLANDO LOS PAPELES QUE DONÁS SE FABRICAN ESTOS PRODUCTOS**

### **Tener en cuenta que.....**

- Los papeles no se pueden reciclar si están sucios. Los papeles que sirven son los que se detallan en la sección: que papeles sirven. Los mismos deben estar embolsados, atados o empaquetados al momento de la entrega.
- Las tapitas que sirven son las de plástico de gaseosa o agua mineral, las mismas deben ser entregadas en cajas no en bolsas para evitar que se rompan y se pierdan.
- Las llaves que sirven son las de bronce, plateadas o doradas, que no atraigan el imán. (se puede probar fácilmente con cualquier imán de publicidad que podemos tener en la heladera)

### **Proyecto solidario**

**El éxito que el Programa obtiene demuestra que aún en épocas difíciles es posible ser solidario**

**Lo recaudado en este Programa se aplica en:**

- **Funcionamiento y sostén de Casa Garrahan**, que se suma a lo aportado por los padrinos. Casa Garrahan es un hogar donde se hospedan niños de bajos recursos que viven a más de 100 kilómetros y se encuentran en tratamiento ambulatorio en alguno de los hospitales pediátricos de Buenos Aires.
- **Compra de equipamiento médico de avanzada tecnología:** Instalación en quirófanos, asistencia en CIM y cirugías, equipamiento para videocirugías y para el área de neonatología.
- **Compra de insumos:** (oxigenadores para cirugías cardiovasculares, leches maternizadas, pañales, sondas, vías prolongadoras, saturómetros, catéteres, material descartable para cirugías, etc.)
- **Reparación de equipamiento de alta complejidad:** (equipos de laboratorios, imágenes, ecógrafos, videocolonoscopio, videogastroscopio, etc.).
- **Formación y capacitación del equipo de salud:** Responsables de asistir a los futuros pacientes de todo el país.
- **Ayuda Social:** a niños carentes de recursos en GBA e interior. Provisión de oxígeno y viáticos.
- **Mantenimiento Edificio.**
- **Financiamiento de otros programas:** Biblioteca, Editorial, Educación continua, Talleres, Escuela Hospitalaria, Equipamiento Informático, etc.

**COMO VES, ¡¡¡TU ESFUERZO SE JUSTIFICA!!!**

**Datos de Contacto de Referentes Voluntarios dentro de la Provincia de Mendoza:**

**Daniel Vicencio :**

**2604-265683 (Claro + Wsap)**

**Luisa Chavanne :**

**2604-608386 (Movistar + Wsap)**

**Domicilio Particular: Lisandro de la Torre 3580, CP 5600, San Rafael, Mendoza**

**Domicilio Deposito: Acopio Indisur; Av. Mitre 4005, CP 5600, San Rafael, Mendoza**

**email: [licenciado.danielvicencio@gmail.com](mailto:licenciado.danielvicencio@gmail.com)**

**Seguinos en Facebook: Programa de Reciclado y Medio Ambiente**